

ESTUDIO PREVIO			
I. JUSTIFICACION			
<p>La Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, fue creada por la Honorable Asamblea departamental del Norte de Santander, como una entidad pública descentralizada del Orden Departamental, dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, encargada de prestar sus servicios de mediana y baja complejidad a los diferentes regímenes de aseguramiento del sistema de seguridad social.</p> <p>La Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, presta servicios de salud de mediana y baja complejidad debidamente habilitadas. Como entidad del sistema General de seguridad social en Salud, debe garantizar la función social del Estado, de manera eficiente en la prestación permanente y oportuna de los servicios que le competen.</p> <p>La Constitución Política de Colombia en su artículo 49 establece que “la atención de la salud es un servicio público a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”, este servicio debe prestarse de manera eficiente, eficaz y oportuna a los usuarios que demandan la atención en los diferentes organismos de salud en el país.</p> <p>La ESE HSJDP cuenta con siete (07) IPSs, que hacen parte de su red prestadora de servicios, así: PAMPLONA, PAMPLONTA, CHITAGA, MUTISCUA, SILOS, CUCUTIILLA Y CACOTA para el cumplimiento de su labor misional e institucional.</p> <p>Se tienen contratos con las diferentes aseguradoras y entidades para servicios de baja y mediana complejidad según lo ofertado en el portafolio de servicios de la ESE Hospital san Juan de Dios de Pamplona</p> <p>Que, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios debe cumplir con el suministro de los REACTIVOS DE LABORATORIO EN APOYO TEGNOLOGICO para la atención de los pacientes que demanden la prestación de los servicios en cada una de las unidades funcionales de la entidad, por lo que es indispensable mantener el stock requerido para cumplir con la demanda en cada atención.</p> <p>Se realiza proceso de menor cuantía, ya que debido al aumento en el consumo de los reactivos se requiere a corto plazo realizar el proceso de adquisición de estos insumos.</p>			
II. OBJETO DEL CONTRATO			
SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS, EN APOYO TEGNOLOGICO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:			
AREA DE QUIMICA			
1	ACIDO URICO	PRUEBA	1
2	ALAT GPT	PRUEBA	1
3	ALBUMINA	PRUEBA	1
4	AMILASA	PRUEBA	1
5	ASAT GOT	PRUEBA	1
6	BILIRUBINA DIRECTA	PRUEBA	1
7	BILIRUBINA TOTAL	PRUEBA	1
8	CK NAC TOTAL	PRUEBA	1
9	CK MB	PRUEBA	1
10	COLESTEROL HDL	PRUEBA	1
11	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA	1
12	CREATININA DIRECTA	PRUEBA	1
13	DETERMINACION DE PROTEINURIA	PRUEBA	1
14	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA	1
15	GLICEMIA PRUEBAS	PRUEBAS	1
16	LDH-FS	PRUEBA	1
17	PROTEINAS TOTALES	PRUEBA	1

18	TRIGLICERIDOS	PRUEBA	1
19	UREA	PRUEBA	1
20	PCR ULTRASENSIBLE	PRUEBA	1
21	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA	1
22	MICROALBUMINUREA	PRUEBA	1

AREA DE HEMATOLOGIA

23	CUADRO HEMATICO	PRUEBA	1
----	-----------------	--------	---

AREA DE UROANALISIS

24	TIRAS REACTIVAS PARA ORINAS	PRUEBA	1
----	-----------------------------	--------	---

AREA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS

25	GASES & ELECTROLITOS	PRUEBA	1
----	----------------------	--------	---

AREA DE PRUEBAS ESPECIALES

26	TSH ADULTO	PRUEBA	1
29	T4 LIBRE	PRUEBA	1
30	BHCG GONADOTROPINA CORIONICA	PRUEBA	1
31	TROPONINA I	PRUEBA	1
32	FERRITINA	PRUEBA	1

AREA DE COAGULACION

33	TIEMPO DE PROTOMBINA (PT)	PRUEBA	1
34	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (APTT)	PRUEBA	1

AREA DE MICROBIOLOGIA

36	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM NEGATIVOS	PRUEBA	1
37	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM POSITIVOS	PRUEBA	1

AREA DE HEMOCULTIVOS

38	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICA	PRUEBA	1
39	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO ADULTO	PRUEBA	1

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA: El proponente deberá incluir en su propuesta la forma como está organizado y manifestar los recursos financieros con que cuenta para la ejecución del contrato a celebrarse con la E.S.E. HSDP.

Estos criterios son requisitos mínimos y el no cumplimiento de cualquiera de los mismos dará como consecuencia que la oferta sea rechazada.

Certificado ICONTEC, INVIMA o su equivalente por la fabricación del bien, o certificación que se encuentra en trámite. Los reactivos o insumos que ofrezca el oferente deberán ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas, las cuales serán evaluadas mediante el criterio cumple establecido.

Anexar Ficha técnica e insertos de cada uno de los ítems requeridos traducidos al español.

CERTIFICACIÓN DE CAMBIO: El oferente debe presentar certificación mediante comunicación escrita, que efectuará el cambio de cualquiera de los productos que puedan presentar defecto de fabricación o mala calidad.

Carta firmada por el representante legal donde se compromete a instalar los analizadores (equipos) requeridos para el laboratorio según las condiciones de la presente convocatoria.

CONDICIONES ESPECIALES DE LA PROPUESTA

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A ADQUIRIR:

La entrega de los reactivos se realizará a la farmacia de la E.S.E. HSDP según cronograma de entregas, y/o teniendo en cuenta las necesidades del hospital.

Adicionalmente se podrán hacer pedidos extraordinarios de acuerdo a las necesidades del Laboratorio Clínico de la E.S.E. HSDP, para los que se tendrá en cuenta los siguientes tiempos:

- Si el reactivo es de manufactura nacional deberá ser entregado en un tiempo máximo de 5 días calendario, después de la solicitud por escrito de la coordinación del Laboratorio Clínico.

- Si el reactivo es de manufactura Internacional deberá ser entregado en un tiempo máximo de 15 días calendario después de solicitud por escrito de la Coordinación del Laboratorio Clínico.

- El horario de recibo de los insumos y reactivos es durante las 24 horas del día o el horario de atención que brinde farmacia en su momento.

- En el envío de los suministros y reactivos hasta la Farmacia de la E.S.E. HSDP el contratista, debe garantizar la cadena de frío.

-Los equipos suministrados deben contar con un equipo similar de backup en el caso de que sufran daño irreparable o que el mantenimiento tenga duración de mas de dos (2) horas.

-Todos los equipos deben contar con UPS o sistema de alimentación ininterrumpida.

CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA

Se exige que la empresa contratista tenga un representante, al cual se le puedan canalizar inquietudes y obtener una respuesta dentro de las 24 horas siguientes a la inquietud y demás comunicaciones.

EQUIPO ESPECIFICACIONES

Los equipos que se requieren en apoyo tecnológico con sus respectivas especificaciones y que debe garantizar el contratista, son los siguientes:

1. SECCION DE HEMATOLOGIA

El equipo tiene las siguientes características y especificaciones técnicas como mínimo:

- Analizador de Hematología con reporte de 30 Parámetros, con diferencial de cinco poblaciones
- Medición directa de Basófilos

- Trabajo en modo cerrado mediante un auto cargador incluido dentro del equipo, con la opción de posición para urgencias. Opción de trabajo en modo abierto para el procesamiento de muestras de rutina y/o pediátricas.
- La identificación de muestras debe ser posible por posición o por código de barras de manera automática.
- Posibilidad de trabajar bajo volumen de muestras, máximo 33 micro litros para CBC + DIF.
- Velocidad de procesamiento mínima de 60 pruebas por hora.
- Suministro de muestras por autocargadosr de 40 posiciones
- Posición de urgencia dedicada en modo cerrado
- Capacidad de almacenamiento de 100.000 resultados incluidas las graficas
- Software que permita la identificación demográfica del paciente.
- El equipo debe de ofrecer la opción de almacenamiento de datos de manera cronológica de forma automática sin intervención del usuario, igualmente permitir generar informes diarios de los cuadros hemáticos procesados al día, indicando los valores de cada parámetro.
- El equipo debe tener puerto de conexión USB.
- Reactivos libres de cianuro, con su correspondiente registro INVIMA.

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Incluidos en el costo de la prueba

- ◆ Control de calidad interno
- ◆ Calibrador
- ◆ Sticker para código de barras
- ◆ Repuestos

Se requiere equipo similar de backup

2 - SECCION ORINAS

El equipo debe poseer las siguientes características y especificaciones técnicas como mínimo:

- Carga continua de tiras a su paso
- Se requiere equipo de alto desempeño, desde 550 tiras por hora
- Tira de 10 parámetros
- Debe procesar muestras de manera colectiva o individual
- Gran capacidad de almacenamiento de 9.900 datos en memoria (se entiende tira completa 10 parámetros).
- Posibilidad de procesar urgencias en cualquier momento
- Calibración individual por tira, que garantice la eliminación la interferencia del color de la orina
- Software de autodiagnóstico que no permite que se generen resultados equivocados.
- Fácil manejo para el usuario en español, mediante menús que intuitivamente conducen al operario.

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Incluidos en el costo de la prueba

- ◆ Papel termo sensible
- ◆ Controles de Calidad Interno
- ◆ Calibradores
- ◆ Sticker para código de barras

3 – SECCION DE QUIMICA CLINICA

El equipo debe poseer las siguientes características y especificaciones técnicas como mínimo:

- Sistema de análisis de multi pruebas
- Procesamiento de urgencias en cualquier momento.
- Equipo de gran velocidad de procesamiento, al menos 300 test por Hora y 450 con la unidad ISE, en caso de requerirse.
- Filtros para las diferentes longitudes de onda: 340, 380, 412, 450, 505, 546, 570, 605, 660, 700, 740, 800 nm
- Banda de absorbancia de 0 a 3,0 Abs.
- Barra de mezclado independiente
- El equipo debe de detectar el nivel de líquido y protección contra colisión vertical y horizontal
- Software amigable de fácil operación.
- Monitor que permita visualizar la corrida analítica
- Se requiere que tenga aguja de muestra como de reactivo, con sensor de nivel.
- Bandeja de reactivos refrigerada, 60 posiciones de reactivos
- Bandeja de muestras para 75 posiciones
- Los carruseles deben admitir copillas, microcopillas y tubos primarios.
- El software del equipo debe ser ambiente Windows
- Debe permitir ingreso de pacientes
- Dilución de muestras automáticamente o a través de la orden del operador

- Programación de perfiles para un ordenamiento de las pruebas más rápido.
- Canales para la programación de las técnicas, técnicas de cálculo, etc.
- Programas de control de calidad, con aplicaron de reglas de Westgard.
- Amplia memoria de almacenamiento de datos
- Disponer de desionizador o destilador de agua para ser instalado en el laboratorio

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Incluidos en el costo por prueba son:

- ♦ Soluciones de lavado de las celdas.
- ♦ Lámpara Halógena
- ♦ Celdas de Reacción
- ♦ Copillas para las pruebas
- ♦ Controles de Calidad Internos
- ♦ Calibradores y/o estándares
- ♦ Sticker de códigos de barras

Se requiere equipo similar de backup

4 – GASES Y ELECTROLITOS.

El equipo debe poseer las siguientes características y especificaciones técnicas como mínimo:

- Parámetros medidos: pH, pCO₂, pO₂, Na⁺, K⁺, Ca⁺², Cl⁻, hematocrito, lactato
- Con todos los parámetros calculados asociados al perfil de gases.
- Pantalla táctil
- El equipo debe ser POC para facilitar la toma de muestras al lado del paciente
- Aspiración de muestra para evitar cualquier tipo de incidentes con muestra coagulada, que pueda generar eventos sobre el operador del analizador.
- Libre de mantenimiento por parte del operador o automático por el analizador.
- Sistema de calibración automático.
- Capacidad de correr controles de calidad y calibraciones cuando el operador lo considere necesario según las recomendaciones del fabricante. Los controles de calidad deben consistir en viales/ampollas independientes de las soluciones que el equipo tenga a bordo. Posibilidad de controles internos separados de calibradores del equipo que permitan el procesamiento automático y programado de controles.
- Resultados en pantalla y con impresora integrada que incluye papel térmico.
- Memoria con capacidad de almacenar los resultados del paciente en el equipo
- Tiempo de análisis hasta 1 minuto.
- Capacidad para analizar muestras: arterial, venosa y capilar.

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Los consumibles a tener en cuenta y suministrados por la compañía deben ser:

- ♦ Papel termo sensible
- ♦ Controles de calidad internos, en cantidad suficiente.
- ♦ Repuestos

5 – PRUEBAS ESPECIALES

El equipo tiene las siguientes características y especificaciones técnicas como mínimo:

- ♦ Las Tecnologías del equipo deben ser Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia, CLIA
- ♦ Equipo cómodo de mesa
- ♦ Capacidad de procesamiento de 160 pruebas por hora.
- ♦ Amplia capacidad de carga de muestras, mínimo 50 posiciones
- ♦ El equipo debe de detectar el nivel de líquido y protección contra colisión vertical
- ♦ Amplia capacidad de carga de muestras
- ♦ Permitir el uso de tubo primario, dispensación de muestra o copilla.
- ♦ Las fechas de vencimiento deben ser amplias,
- ♦ Con una velocidad de procesamiento adecuada, que permita dar respuesta de manera oportuna al laboratorio clínico.
- ♦ El equipo debe permitir identificación de la muestra como de los reactivos.
- ♦ Manejo automático de inventario de reactivos.

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Los consumibles a tener en cuenta y suministrados por nuestra compañía son:

- ♦ Papel termo sensible

- ◆ Controles de calidad internos, en cantidad suficiente.
- ◆ Soluciones de lavado y de proceso
- ◆ Sticker para código de barras.

6 – COAGULACION

El equipo destinado para pruebas de coagulación debe garantizar como mínimas las siguientes características:

METODO

Dispersión de luz con análisis de porcentajes

CARACTERISTICAS:

- Sistema semi-automatizado
- Diseño compacto.
- Software intuitivo de fácil uso en español.
- Autodiagnóstico de las partes que conforman el equipo, garantizando así su adecuado funcionamiento.
- Temperaturas del bloque de reactivos 37 grados centígrados al igual que el bloque de incubación de muestras
- El equipo debe de incluir la pipeta
- Mezclado e incubación de reactivos en el equipo.
- Mínimo cuatro (4) canales de medición
- Mínimo 20 posiciones para muestras
- Debe permitir fijar rangos de acuerdo al paciente, normales, críticos, patológicos etc.
- Impresión automática de resultados, mediante la impresora térmica externa, interna o a través del LIS.
- Facilidad de ingreso de medias poblacionales para el cálculo del INR.
- Amplia memoria de resultados.
- La prueba se puede reportar en diferentes unidades: Segundos, INR, Factor, etc.

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

- ◆ Papel termo sensible
- ◆ Controles de calidad internos.
- ◆ Cloruro de Calcio
- ◆ Repuestos

7 – MICROBIOLOGIA: SISTEMA DE IDENTIFICACION Y SUSCEPTIBILIDAD BACTERIANA:

El equipo destinado para pruebas de identificación y susceptibilidad bacteriana debe garantizar como mínimas las siguientes características:

- Sistema de pipeteo.
- Identificación de resistencias de más de 500 especies entre enterobacterias, Staphylococcus, Streptococcus no fermentadores y levaduras
- Introducción de nuevos fármacos aprobados por la FDA
- El sistema ofrecido debe identificar y hacer antibiograma en un solo paso, min 24 horas
- Sistema automatizado con identificación bioquímica por colorimetría Concentración mínima inhibitoria por turbidimetría
- La preparación del inóculo debe ser rápida y debe ser estandarizada, sin ajustes de turbidez
- La inoculación de las tarjetas de ID y AST debe ser automatizada.
- Debe Permitir el monitoreo de B-lactamasas de espectro extendido, Ampc, MRSA, HLAR,
- El sistema ofertado debe tener manejo del control de calidad y migrar los resultados a Whonet
- Debe permitir soporte externo con conectividad de diagnóstico remota a través de software epidemiológico
- Poseer paneles para especies comunes, difíciles y de lento crecimiento
- Debe registrar, interpretar y almacenar automáticamente los resultados obtenidos

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Incluidos en el costo de la prueba:

- ◆ Bandejas de inóculo
- ◆ Reactivos auxiliares
- ◆ Repuestos

8 – HEMOCULTIVOS:

El equipo destinado para la incubación de los hemocultivos debe garantizar como mínimas las siguientes características:

- Posibilidad de almacenar, incubar y dar el resultado de botellas pediátricas como de adultos.
- Posibilidad de procesar botellas de Hemocultivos Aerobios y Anaerobios
- Tecnología con sensor colorimétrico que incremente la tasa de recuperación de microorganismos.
- Presencia de resinas que permitan neutralizar los agentes antimicrobianos presentes en la muestra de sangre, acelerar el tiempo de recuperación e incrementar el área de superficie para aumentar la recuperación de microorganismos.
- Bajo volumen de muestra para Neonatos desde 0,5 ml
- Volumen no mayor de 10 ml para muestras de adultos
- El equipo debe de permitir el ajuste de la temperatura en cada una de las celdas de almacenamiento de las botellas de hemocultivos
- El equipo debe de ofrecer la capacidad de almacenar mínimo 20 botellas de manera simultánea.
- El equipo debe de mostrar las curvas de crecimiento

CONSUMIBLES Y REPUESTOS

Incluidos en el costo de la prueba:

- ◆ Repuestos

CARACTERISTICAS SOFTWARE

- El software debe contar con un enfoque en el control administrativo y asistencial, que permita a la institución el control total y generación de reportes que permiten la evaluación externa e interna de funcionamiento total de procesos
- El software debe contribuir a la administración de datos clínicos, dirigidos a diferentes disciplinas en salud.
- El software debe de contener algoritmo de verificación.
- Debe permitir sur personalización y ajustarse a los requerimientos administrativos y asistenciales
- Debe de contener KPI's que permitan controlar la operación de laboratorio y generación de informes a las entidades gubernamentales
- Software que cumpla con la regulación de reportes estadísticos e informes a entes regulatorios internos, externos y estatales
- El software debe ofrecer un módulo de Promoción y Prevención (P y P), con generación en tiempo real las resoluciones.
- Debe cumplir con la normatividad en facturación, generación de RIPS, cumplir con la resolución 4505, informes a entidades promotoras de salud.
- Debe de conectarse (INTERFACE) con el software administrativo de la institución **KUBAPP**.
- Garantizar la conexión de los analizadores de las áreas de Química, Hematología, Uroanálisis, Hormonas y permitir el reporte de las otras áreas
- El software debe permitir la auditoria de todas las solicitudes y/o ordenes de laboratorio
- El software debe permitir la auditoria de todos los cambios generados por cada usuario.
- El Software debe permitir personalización a la necesidad de la ESE.
- Debe ser flexible en la generación de estadísticas y/o informes
- Software en español, ambiente Windows, Programa de calidad interno, Epidemiología y comunicación con redes externas.
- Configurable según la necesidad del usuario.
- Formatos de informe de pacientes y de laboratorio personalizados que permitan: adaptar formatos de clientes externos, separar los informes de antibióticos por grupos etarios y gravedad de la Infección
- Transmitir automáticamente resultados completos al sistema de información del laboratorio
- Vigilar los datos de control de calidad y documentar las medidas correctivas para justificar las iniciativas de calidad
- Hacer sugerencias para el procesamiento, cuadros de recordatorio y guía de usuario.
- Suministrar información crucial para control de infecciones y farmacia
- Ampliar el perfil de las tendencias para incluir porcentajes susceptible, intermedio o resistente.
- Segmentar los datos para hacer informes especializados
- Exportar datos ID/AST para antibiogramas personalizados.
- Poseer base de datos de reglas predefinidas basadas en referencias o estándares internacionales de microbiología

MANEJO AMBIENTAL RESPONSABLE

El oferente hará entrega de las hojas de seguridad de todos los reactivos

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA TODOS LOS EQUIPOS

Los equipos en apoyo tecnológico deben ser entregados con las técnicas implementadas y totalmente operativas con los reactivos ofertados en la propuesta. El apoyo tecnológico se legalizará en calidad de préstamo el tiempo que dure la ejecución del Contrato y terminación de los reactivos contratados; los costos por concepto de instalación y puesta en marcha serán asumidos por el Oferente. Los equipos en apoyo tecnológico deben estar instalados dentro de los diez (10) días Hábiles siguientes a la legalización del contrato, esto debido a que el Laboratorio Clínico es un

servicio primordial y vital para el diagnóstico, seguimiento a tratamiento e inclusive para salvar la vida de nuestros pacientes.

El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en calidad de préstamo al Hospital, incluyendo los repuestos que el servicio requiera, serán asumidos en su totalidad por el oferente; excepto cuando el daño del instrumento sea por un mal procedimiento responsabilidad del operador.

El oferente debe hacer entrega del Manual o Guía Rápida de manejo de cada uno de los equipos en idioma español.

La capacitación debe ser personalizada y sin límite de tiempo, y hacer énfasis en temas como:

- Aspectos generales de medida, lavado, funcionamiento de los equipos
- Manejo de los equipos, programación de pacientes, programación de urgencias, recuperación de resultados, análisis de resultados.
- Calibraciones.
- Programación y análisis de control de calidad interno.
- Mantenimiento básico que debe realizar el operario.
- Mensajes de error o alarma, forma de interpretarlos y solucionarlo
- Evaluación de muestras antes de procesarlas, etc.
- Si es necesario, debe haber disponibilidad para re-entrenamiento y acompañamiento continuo para la correcta operación de los equipos.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO CORRECTIVO

Se debe presentar cronograma de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos en apoyo tecnológico, con un mínimo de dos visitas al año para cada equipo, debido a que el Laboratorio Clínico de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona funciona las 24 horas de los 365 días del año y deben ser realizadas por ingenieros con entrenamiento certificado el cual deben anexar en la hoja de vida. Los costos inherentes serán asumidos por el oferente.

El oferente deberá estar disponible las 24 horas del día para efectuar mantenimientos correctivos cuando se requiera. En el inicio del contrato el contratista debe asegurar un ingeniero de soporte de la firma presencial con sede en la ciudad de Cúcuta, Bucaramanga o en Pamplona

Se deberá garantizar el soporte tecnológico y la asesoría técnica tanto en reactivos como equipos ofertados e instalados. Se debe garantizar la asesoría técnica con una persona con capacidad de dar soluciones a situaciones, problemas e inconvenientes en los equipos y el software las 24 horas del día. Asistencia técnica inmediata.

Se debe de contar con un asesor (bacteriólogo) que, por medio de una visita presencial mensual, brinde solución a las dudas de los operarios y apoye en el análisis del control de calidad interno como externo, con la generación por escrito de las recomendaciones y medidas correctivas de acuerdo a los hallazgos detectados en las gráficas del control.

Los mantenimientos preventivos deben ser acordados previamente con el fin de no interrumpir el normal desempeño del laboratorio.

Todos los equipos entregados en apoyo tecnológico deberán estar conectados a sus correspondientes UPS, así mismo los equipos de cómputo instalados, para garantizar el buen funcionamiento de las máquinas. La responsabilidad de estas conexiones estará a cargo del contratista.

En la propuesta debe incluir asesorías y soporte técnico de acuerdo al requerimiento del Laboratorio Clínico en un tiempo no mayor de 2 horas.

El oferente debe garantizar la validación del equipo puesto en marcha con los respaldos estadísticos y cambio del instrumento por fallas o por mal desempeño analítico.

El contratista se debe de comprometer a la remisión de muestras a un laboratorio externo, por daño en los equipos objeto del contrato que no puedan ser resueltos en las 6 horas posteriores a el reporte del daño o por falta de producto, reactivos, consumibles, etc., que impida la operación de los equipos y la generación de resultados para los pacientes y proporcionar un equipo de backup para el área de hematología y química sanguínea.

Se darán como mínimo dos (2) visitas de mantenimiento preventivo al año y todas las visitas correctivas necesarias.

Los tiempos de respuesta son cortos ya que se debe garantizar el mantenimiento con un Ingeniero Biomédico en la ciudad de Pamplona y/o, Cúcuta y/o Bucaramanga, la respuesta es inmediata, sin importar ni la hora ni el día. Se brindará asesoría telefónica las 24 horas del día. El tiempo de respuesta presencial será dentro de un término no superior a 48 horas.

Los mantenimientos preventivos son acordados previamente con el fin de no interrumpir el normal desempeño del laboratorio

La empresa se compromete a suministrar como mínimo dos (2) equipos de backup como plan de contingencia en caso de requerirse el reemplazo por daños que impliquen la suspensión del servicio por mas de dos (2) horas. Se dará prioridad a los equipos de química sanguínea y hematología.

ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y DE EQUIPOS.

MANEJO DE CONTROL DE CALIDAD - RED DE LABORATORIO

Dentro de las soluciones integrales en suministros de tecnología y manejo de información, debe ofrecer un sistema de información para el Laboratorio Clínico que garantice la interconexión de los diferentes analizadores ofertados

Se debe certificar la experiencia del personal de asesoría.

Debe garantizar la asesoría y acompañamiento mensual en el área de control de calidad interno, y suministrar evidencia física de las acciones correctivas que se tomen o se sugiera tomar de acuerdo a las matrices aplicadas para la evaluación de las mediciones obtenidas.

Registro de la información de las tablas básicas necesarias para la operación del sistema como son:

- Ingreso de órdenes y exámenes de pacientes donde se tiene.
- Historia del paciente en el laboratorio clínico.
- Identificación de muestras mediante el uso de etiqueta de códigos de barras.
- Trazabilidad de la muestra.
- Auditoría y control total sobre el flujo de la muestra desde el ingreso hasta el almacenamiento en seroteca registrando fecha, hora y usuario que realiza el proceso.
- Listados de órdenes con sus respectivos exámenes.
- Hojas de trabajo.
- Registro de resultados.
- Identificando resultados confidenciales
- Control Delta Check
- Plantillas de resultados.
- Comentarios a resultados
- Alarmas de resultados Par valores normalidad, valores de pánico, de relación de resultados y Delta Check.
- Control de tipo de resultados numéricos o literales.
- Gráfica histórica de resultados
- Consulta histórica de resultados
- Creación de comentarios al examen.
- Bloqueo de resultados por usuario.
- Control de registro de resultados por sede, sección, perfil, confidencial por usuario.
- Validación de resultados.
- En forma automática por el sistema o manual por el usuario.
- Impresión de informes de resultados de pacientes con firma digital del profesional que realizó la validación del examen.
- Gráficas de seguimiento de los resultados de los pacientes.
- Consulta del historial de los resultados de los pacientes.
- Control de entrega de resultados a pacientes identificando fecha y persona que reclama el resultado.
- Gestión del estado de las ordenes de los pacientes como es:
- Órdenes y exámenes ingresados.
- Resultados pendientes de registro, validación o impresión.
- Estadísticas y listados de facturación.
- Auditorías a la orden y al proceso de registro, validación e impresión de resultados informando usuario, fecha y hora del proceso.
- Consultas por pantalla y generación de informes.

Interfaces con otras aplicaciones

El sistema ofertado deberá permitir su interfase con otros sistemas utilizados por la ESE

La empresa debe proporcionar un sistema 100% Web que cuente con las herramientas que permitan llevar a cabo una gestión integral de todos los procesos relacionados con el laboratorio, a través de funcionalidades de configuración, admisión, producción y administración, que permitan que la solución se ajuste a sus necesidades de manera rápida, confiable y eficiente.

MANUALES DE EQUIPOS

Los equipos serán entregados con su guía rápida de manejo en español

CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y CALIBRACION

Las certificaciones de Calidad y Calibración se entregan con los respectivos equipos al igual que las certificaciones de cumplimiento de las más altas normas internacionales como es la **ISO 9000 NORMA 13485**.

Cada equipo debe contar con su hoja de vida en el formato exigido por el Ministerio de Salud y Protección social.

El oferente debe hacer entrega de cronograma de mantenimiento y de calibraciones donde se incluyan todos los equipos

NOTA: NO SE TENDRAN EN CUENTA LAS PROPUESTAS QUE NO OFERTEN LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS Y EL SOFTWARE.

PERSONAL CALIFICADO

El contratista debe poseer personal idóneo tanto en la entrega y embalaje, además en la manipulación de los insumos y reactivos dentro y fuera de su establecimiento. También debe poseer personal idóneo y capacitado para dar apoyo científico y técnico cuando sea requerido por la institución. Los ingenieros biomédicos o los funcionarios encargados de realizar el mantenimiento de los equipos deben contar con registro INVIMA.

NOTA: LOS ANTERIORES INSUMOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE PLAN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD HOSPITALRIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

III. ESTUDIO DE COSTOS

SE SOLICITO COTIZACIONES, CON EL FIN DE VERIFICAR LOS PRECIOS DEL MERCADO, ASÍ:

COTIZACION 1. SUMINISTROS Y DOTACIONES INTEGRALES

ITEM	DESCRIPCION TECNICA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COTIZAR	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNIT SUMINISTOS INTEGRALES
AREA DE QUIMICA						
1	ACIDO URICO	PRUEBA	1	\$ 1.350	\$-	\$ 1.350
2	ALAT GPT	PRUEBA	1	\$ 1,300	\$-	\$ 1,300
3	ALBUMINA	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
4	AMILASA	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
5	ASAT GOT	PRUEBA	1	\$ 1.350	\$-	\$ 1.350
6	BILIRUBINA DIRECTA	PRUEBA	1	\$ 1.350	\$-	\$ 1.350
7	BILIRUBINA TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1.350	\$-	\$ 1.350
8	CK NAC TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
9	CK MB	PRUEBA	1	\$ 2,800	\$-	\$ 2,800
10	COLESTEROL HDL	PRUEBA	1	\$ 2,800	\$-	\$ 2,800
11	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
12	CREATININA DIRECTA	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
13	DETERMINACION DE PROTEINURIA	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
14	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
15	GLICEMIA PRUEBAS	PRUEBAS	1	\$ 1.350	\$-	\$ 1.350
16	LDH-FS	PRUEBA	1	\$ 1.350	\$-	\$ 1.350
17	PROTEINAS TOTALES	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
18	TRIGLICERIDOS	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
19	UREA	PRUEBA	1	\$ 1,350	\$-	\$ 1,350
20	PCR ULTRASENSIBLE	PRUEBA	1	\$ 3,200	\$-	\$ 3,200

21	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA	1	\$14.000	\$-	\$14.000
22	MICROALBUMINUREA	PRUEBA	1	\$12.000	\$-	\$12.000
AREA DE HEMATOLOGIA						
23	CUADRO HEMATICO	PRUEBA	1	\$4,000	\$-	\$4,000
AREA DE UROANALISIS						
24	TIRAS REACTIVAS PARA ORINAS	PRUEBA	1	\$1,600	\$-	\$1,600
AREA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS						
25	GASES & ELECTROLITOS	PRUEBA	1	\$29.500	\$-	\$ 29.500
AREA DE PRUEBAS ESPECIALES						
26	TSH ADULTO	PRUEBA	1	\$11.500	\$-	\$11.500
29	T4 LIBRE	PRUEBA	1	\$12.500	\$-	\$ 12.500
30	FERRITINA	PRUEBA	1	\$26.500	\$-	\$ 26.500
31	BHCG GONADOTROPINA CORIONICA	PRUEBA	1	\$17,500	\$-	\$ 17.500
32	TROPONINA I	PRUEBA	1	\$22,000	\$-	\$ 22.050
AREA DE COAGULACION						
33	TIEMPO DE PROTOMBINA (PT)	PRUEBA	1	\$3,750	\$-	\$3,750
34	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (APTT)	PRUEBA	1	\$3,750	\$-	\$3,750
AREA DE MICROBIOLOGIA						
36	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM NEGATIVOS	PRUEBA	1	\$52,000	\$-	\$ 52.000
37	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM POSITIVOS	PRUEBA	1	\$52,000	\$-	\$ 52.000
AREA DE HEMOCULTIVOS						
38	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICA	PRUEBA	1	\$28.500	\$5.415	\$ 33.915
39	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO ADULTO	PRUEBA	1	\$28.500	\$5.415	\$ 33.915

COTIZACION 2. MEDINSULAB

ITEM	DESCRIPCION TECNICA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COTIZAR	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNIT ANALISIS TECNICOS
AREA DE QUIMICA						
1	ACIDO URICO	PRUEBA	1	\$ 1.500	\$-	\$ 1.500
2	ALAT GPT	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
3	ALBUMINA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
4	AMILASA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
5	ASAT GOT	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
6	BILIRUBINA DIRECTA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
7	BILIRUBINA TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
8	CK NAC TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
9	CK MB	PRUEBA	1	\$ 4.000	\$-	\$ 4.000

10	COLESTEROL HDL	PRUEBA	1	\$ 3.500	\$-	\$ 3.500
11	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
12	CREATININA DIRECTA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
13	DETERMINACION DE PROTEINURIA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
14	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
15	GLICEMIA PRUEBAS	PRUEBAS	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
16	LDH-FS	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
17	PROTEINAS TOTALES	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
18	TRIGLICERIDOS	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
19	UREA	PRUEBA	1	\$ 1,500	\$-	\$ 1,500
20	PCR ULTRASENSIBLE	PRUEBA	1	\$ 4.500	\$-	\$ 4.500
21	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA	1	\$16.000	\$-	\$16.000
22	MICROALBUMINUREA	PRUEBA	1	\$15.000	\$-	\$15.000
AREA DE HEMATOLOGIA						
23	CUADRO HEMATICO	PRUEBA	1	\$5.500	\$-	\$5.500
AREA DE UROANALISIS						
24	TIRAS REACTIVAS PARA ORINAS	PRUEBA	1	\$1,950	\$-	\$1,950
AREA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS						
25	GASES & ELECTROLITOS	PRUEBA	1	\$39.500	\$-	\$39.500
AREA DE PRUEBAS ESPECIALES						
26	TSH ADULTO	PRUEBA	1	\$12.500	\$-	\$12.500
29	T4 LIBRE	PRUEBA	1	\$13.500	\$-	\$13.500
30	FERRITINA	PRUEBA	1	\$31.000	\$-	\$31.000
31	BHCG GONADOTROPINA CORIONICA	PRUEBA	1	\$19.500	\$-	\$19.500
32	TROPONINA I	PRUEBA	1	\$24.500	\$-	\$24.500
AREA DE COAGULACION						
33	TIEMPO DE PROTOMBINA (PT)	PRUEBA	1	\$3,900	\$-	\$3,900
34	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (APTT)	PRUEBA	1	\$3.900	\$-	\$3.900
AREA DE MICROBIOLOGIA						
36	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM NEGATIVOS	PRUEBA	1	\$53.200	\$-	\$53.200
37	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM POSITIVOS	PRUEBA	1	\$53.200	\$-	\$53.200
AREA DE HEMOCULTIVOS						
38	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICA	PRUEBA	1	\$29.560	\$5.616	\$ 35.176
39	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO ADULTO	PRUEBA	1	\$29.560	\$5.616	\$ 35.176

COTIZACION 3. CASA DE LA DIABETES

ITEM	DESCRIPCION TECNICA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COTIZAR	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNIT ANALISIS TECNICOS
AREA DE QUIMICA						
1	ACIDO URICO	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
2	ALAT GPT	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
3	ALBUMINA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
4	AMILASA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
5	ASAT GOT	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
6	BILIRUBINA DIRECTA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
7	BILIRUBINA TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
8	CK NAC TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
9	CK MB	PRUEBA	1	\$ 2.839	\$-	\$ 2.839
10	COLESTEROL HDL	PRUEBA	1	\$ 2.839	\$-	\$ 2.839
11	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
12	CREATININA DIRECTA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
13	DETERMINACION DE PROTEINURIA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
14	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
15	GLICEMIA PRUEBAS	PRUEBAS	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
16	LDH-FS	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
17	PROTEINAS TOTALES	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
18	TRIGLICERIDOS	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
19	UREA	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
20	PCR ULTRASENSIBLE	PRUEBA	1	\$ 1.419	\$-	\$ 1.419
21	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA	1	\$14.191	\$-	\$14.191
22	MICROALBUMINUREA	PRUEBA	1	\$12.417	\$-	\$12.417
AREA DE HEMATOLOGIA						
23	CUADRO HEMATICO	PRUEBA	1	\$ 4.258	\$-	\$ 4.258
AREA DE UROANALISIS						
24	TIRAS REACTIVAS PARA ORINAS	PRUEBA	1	\$1,655	\$-	\$1,655
AREA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS						
25	GASES & ELECTROLITOS	PRUEBA	1	\$30.740	\$-	\$30.740
AREA DE PRUEBAS ESPECIALES						
26	TSH ADULTO	PRUEBA	1	\$10.880	\$-	\$10.880
29	T4 LIBRE	PRUEBA	1	\$12.770	\$-	\$12.770
30	FERRITINA	PRUEBA	1	\$27.870	\$-	\$27.870
31	BHCG GONADOTROPINA CORIONICA	PRUEBA	1	\$17.740	\$-	\$17.740
32	TROPONINA I	PRUEBA	1	\$22.470	\$-	\$22.470

AREA DE COAGULACION						
33	TIEMPO DE PROTOMBINA (PT)	PRUEBA	1	\$3,900	\$-	\$3,900
34	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (APTT)	PRUEBA	1	\$3.900	\$-	\$3.900
AREA DE MICROBIOLOGIA						
36	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM NEGATIVOS	PRUEBA	1	\$53.200	\$-	\$53.200
37	ID Y ANTIBIOGRAMA GRAM POSITIVOS	PRUEBA	1	\$53.200	\$-	\$53.200
AREA DE HEMOCULTIVOS						
38	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICA	PRUEBA	1	\$29.560	\$5.616	\$ 35.176
39	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO ADULTO	PRUEBA	1	\$29.560	\$5.616	\$ 35.176

IV. MODALIDAD DE SELECCION

Conforme lo consagrado en el Manual de Contratación de la E.S.E HSJDP, teniendo en cuenta que el valor del contrato se encuentra dentro del rango correspondiente a: Superior a 28 S.M.M.L.V. e Inferior a 280 S.M.M.L.V. la modalidad de selección es **CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA**, la cual se sujeta al procedimiento previsto en los artículos 23.2. 23.2.1 del Acuerdo 010 de 2014 – Estatuto de Contratación y los artículos 59 y 60 de la Resolución No. 218 de 2014 – Manual de Contratación.

V. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$280.000.000.00) M/CTE.

El pago se realizará dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la cuenta y/o factura de venta, con los siguientes soportes:

- a. Presentación de la factura de venta del material.
- b. Presentación del formato de entrega de material objeto del contrato.
- c. Altas de farmacia, de los insumos entregados.
- d. Recibo de pago aportes a seguridad social y parafiscal.
- e. Informe de cumplimiento realizado por el supervisor del contrato

PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar, en su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.

Con el fin de garantizar la selección objetiva de la oferta más favorable para la entidad conforme a la necesidad que se pretende satisfacer, garantizando la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad y la realización de los fines que se buscan con la contratación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, los cuales otorgan puntaje conforme a la siguiente tabla:

PRECIO: 200 PUNTOS
EXPERIENCIA: 100 PUNTOS
TOTAL: 300 PUNTOS

Los puntajes de calificación que aparecen registrados son el Máximo establecido.

La ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA no contratará con ningún Proponente que haya obtenido un puntaje inferior a **200** puntos en su evaluación general.

MENOR PRECIO OFERTADO:

El proponente que oferte el menor precio, tendrá una calificación de **200 PUNTOS** y el puntaje a los demás proponentes se obtendrá por aplicación de la siguiente regla.

Puntaje =
$$\frac{\text{Propuesta de Menor precio X 200}}{\text{Valor de la propuesta en estudio}}$$

Para el efecto se revisará, así:

Se verificarán las operaciones aritméticas entre el costo directo total y los impuestos, que permitan obtener el valor

- de cada una de las propuestas corregidas.
- Que las sumas y multiplicaciones de la oferta económica no contengan errores superiores al 0,1% del valor total de la propuesta de lo contrario la oferta será rechazada. Si el valor corregido es igual o inferior a este 0,1% la adjudicación se efectuará por el valor corregido.
 - Que la propuesta contenga todos los elementos requeridos.

EXPERIENCIA: La calificación de las propuestas de acuerdo con el criterio técnico tendrá un puntaje máximo de 100 puntos, así:

	Evaluación técnica	
A	▪ Experiencia específica : Contratos ejecutados	100
	▪ TOTAL	100

Se asignará un total de CIEN (100) puntos al Oferente que presente el número máximo de contratos relacionados de manera específica con el objeto a contratar, para los demás se asignará proporcionalmente de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{CCV}{NCA} \times 100$$

Donde:
NCA = Mayor Número de Contratos acreditados.
CCV = Cantidad Contratos válidos.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez agotado el proceso de evaluación y calificación de los factores técnicos de escogencia objeto de puntuación y de la valoración económica de la propuesta presentada, se determinará el orden de elegibilidad, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROponente	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	TOTAL
Primer Lugar					
Segundo Lugar					
Tercer lugar					

El primer lugar en el orden de elegibilidad lo ocupará la propuesta que haya obtenido el mayor puntaje total, y el segundo lugar el proponente que obtenga el puntaje inmediatamente inferior al que ocupo el primer lugar y así sucesivamente.

VI. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Subdirector Financiero de la entidad expidió certificado de disponibilidad presupuestal No: 898 de fecha: 18 de julio de 2022, por valor de RUBROS: 000-2.4.5.01-03.03, 010-2.4.5.01-03.03, 020-2.4.5.01-03.03, 030-2.4.5.01-03.03 CONCEPTO: MATERIALES PARA LABORATORIO Valor. \$280.000.000,oo. DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE A lo cual se hace aclaración que del mismo se debe surtir un proceso de menor cuantía con el fin de proveer los insumos en el transcurso del proceso de contratación, teniendo en cuenta que el contrato es de suministro se verificara los precios menor ofertados para el proceso de convocatoria y que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas dentro del pliego de condiciones que la entidad publique en la página.

VII. PLAZO DE EJECUCION

PLAZO DE EJECUCION: El plazo para la ejecución del contrato es de CUATRO (04) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

VIII. TIPIFICACION DE LOS RIEGOS

Se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación, teniendo en cuenta la ocurrencia de los mismos en las contrataciones que por el mismo objeto se llevaron a cabo en la Entidad y las que operan en el mercado.

Se precisa que salvo las situaciones específicamente mencionados en el presente numeral y como principio general, EL CONTRATISTA como experto en el negocio, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria.

TIPIFICACION RIESGO	DESCRIPCION RIESGO	VALOR ESTIMADO RIESGO	SOPORTE DE ASIGNACION DE RIESGOS		OBSERVACIONES
			CONTRATISTA	ESE HSJDP	
PREVISIBLES	INCUMPLIMIENTO	10%	100%		
	DEFICIENTE CALIDAD	10%	100%		
PREVISIBLES	RIESGOS LEGISLATIVOS: Cambios en la legislación.	10%	100%		Las variaciones favorables o desfavorables hasta del 50% serán asumidas en un 100% de la fluctuación de dicho rango por el contratista.
PREVISIBLES	RIESGOS TRIBUTARIOS: Cambios en la legislación tributaria, creación de nuevos impuestos, supresión o modificación de los existentes.	10%	100%		Las variaciones favorables o desfavorables hasta del 50% serán asumidas en un 100% de la fluctuación de dicho rango por el contratista.
NO ASUMIDOS POR LAS PARTES	FUERZA MAYOR: Eventos fuera de control de las partes que impidan continuar con la ejecución del contrato temporal o definitivamente	100%	0%	0%	En caso de ocurrencia las obligaciones afectadas se suspenderán hasta que se pueda reanudar el contrato, o en caso de persistir y hacer imposible su continuación, se dará por terminado el contrato. No habrá lugar a reclamaciones, reconocimientos.

X GARANTIAS

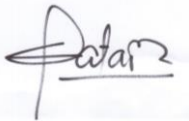
No:	AMPAROS	VIGENCIA	% VALOR DEL CONTRATO	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	Por la vigencia del contrato y cuatro meses mas	10%	10% del valor total del contrato.
2	CALIDAD DEL SERVICIO	Por la vigencia del contrato y cuatro meses mas	10%	10% del valor total del contrato.

IX. SUPERVISIÓN

Deberá regirse por lo establecido en el Capítulo XI de la Resolución No. 218 del 04 de septiembre de 2014.

FECHA: 18 de julio de 2022


JANETH BLANCO MONTAÑEZ
SUBDIRECTORA CIENTIFICA



R/ coordinador laboratorio